



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 000936

LA PLATA, 23 MAR. 2022

**Visto** la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE GRUPO en la Escuela Pedagógica Municipal N° 2 "Barrio Jardín", mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **Gladys del Carmen HEILAND**, a partir del 07 de marzo de 2022 hasta el 13 del mismo mes y año; y

**CONSIDERANDO:**

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la Docente **Mariana Paula EPELOA**.

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
D E C R E T A**

**ARTÍCULO 1º:** Designar por el periodo comprendido entre el 07 de marzo del 2022 y hasta el 13 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la Ley 14656 –Régimen de Licencias-, en la Escuela Pedagógica Municipal N° 2 "Barrio Jardín" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO-, a la señora **Mariana Paula EPELOA**, DNI. 22.272.124, Legajo 13.799, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Gladys del Carmen HEILAND**, DNI. 26.946.123, Legajo N° 14.970 quien revista como Docente Provisional en el Agrupamiento Docente, Código 6-09-VIII –MAESTRO DE GRUPO.-

**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTÍCULO 3º:** Registrar, comunicar, dar al Bolefín Municipal y archivar.-

*[Handwritten signature]*  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



*[Handwritten signature]*  
Dr. JULIO CESAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata

0814